

El Gobierno y ONU indagan si hay 12 nuevos casos de 'falsos positivos'

REDACCIÓN JUSTICIA

El Gobierno y las Naciones Unidas investigan si desde octubre del año pasado, cuando estalló el escándalo de los 'falsos positivos' de Soacha, han ocurrido otros doce casos en el país.

El dato se conoció ayer, en la presentación del Manual de Derecho Operacional, la 'hoja de ruta' elaborada por el Comando General de las Fuerzas Militares y el Ministerio de Defensa para asegurar el pleno respeto a los Derechos Humanos en el desarrollo de los combates.

El ministro de Defensa, Gabriel Silva, señaló que el Gobierno conoce las denuncias y colabora en la investigación, pero aclaró que no está comprobado que correspondan con hechos reales.



Archivo - EL TIEMPO

Todos los militares del país irán a cursos de Derechos Humanos.

A partir de la tercera semana de enero el Ministerio se reunirá con los funcionarios de la ONU para "poner en marcha los procedimientos que permitan identificar de

manera temprana posibles comportamientos peligrosos". Por investigaciones de 'falsos positivos' han sido condenados 33 uniformados en los últimos meses. En los pro-

cesos, según la Fiscalía, hay unas 1.200 víctimas.

El Manual, que está dirigido a comandantes, asesores jurídicos y autoridades judiciales, es un conjunto de normas que deberán cumplir los comandantes en cada operación militar, ya sea aérea, terrestre o marítima. "Nadie tiene excusa de que no sabía qué tenía que hacer. El que no hace lo que está en el manual incumple la ley y las normas internas", dijo el Ministro.

ONU dice que faltan esfuerzos

El Ministro aseguró que el Gobierno está tomando las medidas necesarias para evitar que hechos como los de Soacha se repitan.

"Es importante señalar que todavía existen casos, cosa que nos preocupa y nos angustia, y por eso requerimos la vigencia de este comité y por eso firmamos el convenio con Naciones Unidas", explicó.

Los delegados de Naciones Unidas no acompañarán las operaciones pero, según el Ministro, harán visitas a las guarniciones militares de manera frecuente.

Christian Salazar, representante en Colombia de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señaló que la Fuerza Pública ha dado pasos positivos, pero resaltó que es importante que todas las autoridades consoliden la estrategia de prevención.

"Este manual y otras medidas son importantes, porque se muestra que se puede mejorar en Derechos Humanos -afirmó-. Eso lo hemos demostrado con la disminución de las ejecuciones extrajudiciales, pero tampoco creemos que el caso esté cerrado. Hay que seguir trabajando y este es un buen día porque se demuestra la voluntad política", expresó Salazar.